

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14588 JAÉN

Edicto

El Jdo de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Jaén anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 515/2013 referente al deudor Promociones y Construcciones Puerto Magina, S.L., con C.I.F. B- 23375173, y con domicilio en Cl. Callejuelas Altas, 76, 23100 Mancha Real, ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del juzgado durante diez días y en el BOE.

Jaén, 9 de abril de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140018588-1